

EL ARBOL DE LUZ.

(TRADICION POPULAR).

I.

De padres á hijos.

En la nave norte de la Catedral de Mérida (Yucatan), hácia un lado del extremo más interior de ella, el curioso expectador encuentra una hermosa Capilla, Santuario monumental, en que se venera una efigie del Crucificado, conocida bajo el título de *Santo Cristo de las Ampollas*, imágen entre todas las del Señor la más predilecta del pueblo yucateco. No hay en el país un Santuario que sea más célebre que el suyo. No hay otra efigie que como ésta obtenga más general y fervoroso culto. Va ya para tres centurias que ella se inauguró, y á pesar de la notable decadencia religiosa, de que se resiente la época actual, el *Santo Cristo de las Ampollas* forma todavía como la base de la fé católica en la sociedad yucateca, pues sin duda alguna, ese simulacro divino constituye el centro y levanta la bandera de union de todo este noble pueblo.

Lo que para España es el Santo Cristo de Burgos y el de Santa Teresa para la ciudad de México, es para Yucatan el de las Ampollas.

¿Mas cómo y por qué lleva esta advocacion? ¿Cuál es el papel que representa en la historia religiosa el objeto sagrado que por ese nombre se significa?

Cuando lleno de mansedumbre y de misericordia infinita el divino Nazareno se abandonó al furor de sus enemigos, y éstos comenzaron por echarle cuerdas y cadenas para arrastrarle á mayores tormentos, que no hubieron de terminar sino hasta la cruenta muerte de cruz, las ampollas y heridas de las ataduras, solo fueron las primeras huellas de la dolorosa pasion en aquel

sagrado cuerpo, que hubo de convertirse en llaga viva, desde la planta del pié hasta lo alto de la cabeza, como los Profetas habian anunciado. Por lo mismo, si la nomenclatura de las ampollas desaparece por completo, como nada, en comparacion de la de tantas y tan grandes heridas que causaron los golpes, las caidas, los azotes, las espinas, los clavos, la lanza y la cruz, ¿por qué el histórico Crucifijo de la Catedral de Mérida, lleva de una manera tan culminante y principal, la advocacion tres veces secular de las Ampollas? Además, ¿por qué esta denominacion resuena con tan poderoso influjo en el corazon de todos los fieles yucatecos, y aún de muchos cristianos de otras partes del orbe católico? ¡Ah! Nosotros lo sabemos: es que hay una historia particular, una historia local, una historia de esas que llenan el corazon de un pueblo creyente, y que los padres narran á sus hijos en las deliciosas y confidenciales veladas del hogar doméstico, expresando en cada uno de sus acentos, la fidelidad sencilla y la sinceridad leal de sus tradiciones religiosas.

II.

Como en el monte Horeb.

Apenas se cumplía el primer siglo despues de la conquista, y ya floreciendo como una de tantas parroquias del Obispado de Yucatan la del pueblo de Ichmul, situado al Sur de la Península, cuando sucedió que en un viérnes primero de cuaresma, despues de entrada la noche, los labriegos de la comarca observaron, que entre un cercano bosque de cedros descollaba uno, que al punto llamaron *Arbol de luz*, porque entre las frondosas copas res-



Ilmo. S. D. CRESCENCIO CARRILLO Y ANCONA Obispo de Lera, coadjutor de Yucatan.

plandecia como en el monte Horeb la celebrada zarza de Moisés, ardiendo en hermosa llama, sin que por eso se abrálara ni consumiera. *Acerquémonos*, —dijeron como el antiguo legislador de los hijos de Israel— *y veamos qué prodigio es éste*; encontrando á no dudarlo la realidad del hecho, siendo testigos del mismo, todos los moradores de la aldea y de los lugares circunvecinos. El prodigio se repitió en la noche del viernes de la siguiente semana, y así continuó periódicamente por todo el tiempo de aquella cuaresma, suspendiéndose por la Pascua. Con este motivo, terminadas las solemnidades de Pentecostes, el Párroco, de acuerdo con los feligreses, tomó la resolución de hacer cortar el prodigioso cedro, y guardarlo en el curato en memoria del suceso, con el designio además, de que viniera á servir de materia para alguna imagen sagrada que decorara el templo de la aldea. Mas esta obra habria de quedar aplazada, no encontrándose por entonces en el país, diestros escultores que la ejecutasen pues solo en Guatemala, que dista mucho, se habia establecido una colonia de escultores europeos, cuyos Crucifijos, verdaderamente primorosos, alcanzaron el renombre que conservan hasta hoy en todas estas que fueron colonias españolas. Pero habiéndose pasado unos cuantos años, derrepente se presentó un gallardo y desconocido mancebo, anunciándose en el lugar como escultor. Nadie tenía noticia que de algun modo á él se refiriese; pero ávido el pueblo, como su venerado Pastor, de aprovechar la ocasion que tan á la mano se les presentaba, fué al punto llamado el joven peregrino, para que del trozo de seca madera en que se habia convertido el *Arbol de luz*, tallase una bella imagen de la Purísima Concepcion, objeto especialísimo de la general devocion de la Provincia.

Platicando el Cura con el escultor, refirióle la historia del madero, explicándole el motivo por qué se le llamaba *árbol de luz* y por qué le tenían todos en más estima que si se hubiese cortado entre los más escogidos del Líbano.

—¡Oh Señor Cura!—esclamó entonces el joven artista, no solo con la emocion manifiesta, sino con acento y mirada llena de magestad angelical,—no hay duda que ha de ser muy grato á

Dios fabricar de tan precioso leño, una estatua de la Inmaculada Virgen; pero esa prodigiosa aparicion luminosa repetidas veces acacida ante un pueblo, precisamente en los viernes de esa época del año consagrada al ayuno, la oracion y la penitencia, como es la cuaresma, ¿no indica que tan misterioso leño está destinado por Dios para una imagen de sí mismo, en el misterio de su humanidad y de su pasion sangrienta? Y un monumento originado así, ¿no será para este país un despertador de la fé y de la penitencia, una prenda de consuelo, de dicha y esperanza? ¿No será en las miras del Altísimo el monumento de mayor importancia religiosa para el pueblo yucateco en los siglos venideros; una arca de divina alianza; una bandera de union en épocas de discordia; columna de luz en las tinieblas de la vida miserable; sombra bienhechora en los ardores de la concupiscencia y en los fuegos fátuos de mentirosas prosperidades, de tiempos de engaño; una.....

—Basta joven!—interrumpió el sacerdote—me parece que un ángel habla por vuestro labio. Desisto de mi pensamiento y adopto el vuestro. Fabricadme del *Arbol de luz* una imagen de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, y que por ella el Salvador de la humanidad entera, lo sea más particularmente de Yucatan!

III.

El Angel escultor.

Convenida la obra, el artista ocupó en el curato la pieza que se le destinó por oficina, conduciendo á ella el madero, pero llamándole á todos la atencion, la circunstancia de que no introdujese consigo instrumento alguno del arte, y de que dejase advertido, que se procurara que cualquier carpintero de la aldea preparase prontamente un pedestal, que él por su parte no se encargaba de ejecutar para el Crucifijo proyectado.

Despues de un solo dia de encierro, que se juzgó como de preparativo á las labores necesarias, tanto más, cuanto que no se habia percibido rumor alguno de herramientas, el estatuario anuncia al atónito Cura, que el Crucifijo estaba ya terminado, y que á la mañana in-

mediata podría recibirlo. ¡Y cuánta más no fué la sorpresa del Párroco, cuando á la luz del nuevo día, encontró en la oficina desaparecido el escultor, pero ostentándose á la vista, airoosamente sostenido en el suelo, como por mano invisible, la imagen del Crucificado, con palpables señales de reciente construcción! El pueblo en masa afluyó á contemplar el prodigio; procuróse concluir el pedestal, y colocóse el maravilloso simulacro en el templo, donde fué desde luego el objeto del más grande y extraordinario culto.

Como el artista no fuese encontrado, por más diligencias que se emplearon, para premiarle su obra y felicitarle por ella, tomáronle por un ángel, recordándose á este propósito su inesperada pero oportuna aparición, su delicada juventud, su noble y majestuoso continente, su discreto hablar, y en fin, el portento de su bella obra, con todas las demás circunstancias de ella.

Convirtiéndose el templo parroquial de la aldea, en el más celebrado Santuario de la Península, pues como el Señor hizo por sí en su vida mortal, así él mismo por esta su portentosa efigie, á la que quiso vincular un secreto móvil de inefables gracias y favores, otorgaba éstos con magnánima liberalidad y clemencia á cuantos por su medio elevaban al Padre de las misericordias sus penitentes plegarias.

IV.

Las Ampollas.

Mas ¡cuán inescrutables son los juicios de Dios! Una noche del año de 1656, envuelto en las llamas de un incendio repentino y devorador, aquel templo, ya tan famoso, desapareció. La poderosa acción del fuego redujo á cenizas todos los altares que eran de madera, y los ornamentos; calcinó las piedras; desplomó la techumbre; echó al suelo los muros y derribó los metales. Pero ¡oh maravilla! la imagen querida del Crucificado, dulce recuerdo del *Arbol de luz* y del angélico escultor, permaneció incombusta en medio del mar de fuego. Haciendo esfuerzos sobrehumanos, el Párroco y su afligido pueblo lograron extraer tan preciado monumento, que encontraron enhiesto sobre las cenizas, la cruz carbonizada en parte y

toda llena de humo, contemplando llenos de consuelo y de indecible admiración la pálida efigie del Señor, ya ennegrecida y toda cubierta de ampollas, pero íntegra y perfecta, para testimonio irrecusable de haber estado entre las llamas, sin que por eso se consumiera, siendo de material tan combustible, y cuando las mismas piedras se habían calcinado y los metales derretido; tomando de aquí la imagen el histórico dictado de *Santo Cristo de las Ampollas*.

Por aquel tiempo era Párroco de la aldea el Br. D. José de Espinosa, clérigo secular, cuyos estudios de latinidad, filosofía y teología hizo en el convento mayor de S. Francisco de la ciudad de Mérida, de la cual era natural. Perfeccionó sus estudios en la Universidad de San Javier de la Compañía de Jesús, en que se graduó de Bachiller, y fué muy ilustrado, virtuoso y distinguido orador. Es de creer que él mismo, y no otro Párroco, haya sido el que hubiese hecho cortar el *Arbol de luz* y luego labrar la sagrada efigie.

V.

De la aldea á la Basílica.

La inmediata y necesaria consecuencia del incendio fué que se abrasáran en llamas de mayor y más sincera devoción todos los corazones por el Crucifijo de tantos portentos, por este don del cielo, concedido manifiestamente para sagrados y misteriosos destinos en el porvenir del pueblo yucateco.

Ya más que nunca venia á ser imposible que se encerráran entre los estrechos límites de una miserable aldea, las ardientes demostraciones de un amor y culto general que rebosaba en toda la vasta Diócesis, y era una necesidad que el Santuario se estableciese en la ciudad episcopal, de suerte que aquel imán de los pechos católicos fuese á todos asequible.

En efecto, despues de algun tiempo allá por el año de 1659, acudió á esta necesidad el Illmo. Sr. Dr. Fr. Luis de Cifuentes y Sotomayor, dignísimo Obispo que entonces acababa de llegar á la Diócesis, y quien fué en persona, con numeroso y digno acompañamiento, en

busca de la maravillosa imagen, á fin de trasladarla, como lo hizo, á la Santa Iglesia Catedral en la Ciudad de Mérida; colocándola con general regocijo el día 9 de Octubre del mismo año, en el Altar de Animas en la Capilla del Sagrario, que se convirtió al punto en una como confluencia de caudalosos rios, á que podian semejarse las turbas de piadosos peregrinos, que de todos los ángulos del país se apresuraban á concurrir al nuevo Santuario, rebosando en todas las bocas lo que llenaba los corazones de todos, aclamando al Santo Cristo de las Ampollas como portentoso *Arbol de luz* verdadera, aludiendo al origen del madero de que se habia construido la efigie. El Obispo entre tanto, se propuso, en la ternura de su fervor, edificar una Capilla especial para ella.

VI.

Don Lucas de Villamil.

Se cuenta que entre los muchos favores obtenidos del cielo en aquellos dias por medio del Santo Cristo de las Ampollas, fué extraordinariamente notable el suceso de D. Lucas de Villamil, caballero perteneciente á una distinguida familia, cuyos descendientes aún existen. D. Lucas era víctima de una triste y grave enfermedad: padecía de lepra, y habia llegado al extremo más doloroso y horrible del mal. Postróse ante el adorable Crucifijo, y pidióle con humilde fervor que por el mérito de sus ampollas y por el de su sagrada pasión, le libertase el alma de la lepra de sus culpas perdonándose las, y le sanase el cuerpo librándole de la enfermedad de que adolecía. ¡Ah! como este pobre enfermo clamó allí lleno de fé y confianza á Aquel que curó á los diez leprosos de que nos habla el Evangelio, él, como estos, quedó instantáneamente limpio, perfectamente curado; llenando el suceso de júbilo y admiración á toda la sociedad, que se conmovió llena de fé y de entusiasmo.

En fuerza de su gratitud, D. Lucas de Villamil hizo voto de costear y dotar la Capilla que el dignísimo Obispo

habia emprendido ya, adjunta á la Catedral; para que siendo por siglos el Santuario especial del Santo Cristo de las Ampollas, fuese á la vez por siempre el monumento imperecedero del milagro con que él habia sido favorecido. Cumplió su propósito, y esa Capilla es justamente la misma de que hemos hablado al principio, dedicada hace más de dos siglos. El retablo y urna en que se conserva la sagrada efigie, hizo á sus expensas el dicho Prelado, y tambien una parte del edificio, concediéndole á Villamil el continuar éste hasta la conclusion; teniendo así entre ámbos el mérito de la obra, de que ha resultado seguramente el que algunos la atribuyan toda á cada uno de los dos separadamente.

VII.

La fé en accion.

La imagen del Santo Cristo de las Ampollas es el medio por el cual Yucatan en masa se dirige con más fé y devoción al Dios que representa, en todas las calamidades públicas y particulares, y sobre esto hay un tejido de hechos, cuyo relato por brevedad omitimos.

Solo diremos, que, muy sabiamente se reglamentó el culto general, instituyéndose una gran Asociación del Santísimo Cristo de las Ampollas con el título de "*Escuela de Cristo y lágrimas de San Pedro*," la que por su parte aprobó la Santa Sede Apostólica, reinando el Soberano Pontífice Clemente XI, en 15 de Julio de 1717, concediendo grandes gracias y privilegios espirituales, como indulgencia plenaria el dia del ingreso en la Asociación, otra para la hora de la muerte, y otra, en fin, anual, el 9 de Octubre que es el último dia de la solemnísimas fiestas patronales. Esta comienza el 28 de Setiembre, y es la más devota de todas las fiestas religiosas de su clase en Yucatan.

Tambien se hace al Santo Cristo de las Ampollas una procesion el lunes-santo en memoria y reconocimiento de los favores alcanzados con el término de una gran peste el año de 1699; así como con motivo de una hambre y otros azotes públicos que por aquellos tiempos su-

frió el país, se le establecieron por voto las festividades correspondientes á la Exaltacion de la Santa Cruz en el mes de Setiembre, y á la Invencion en el de Mayo.

La dicha fiesta de Octubre es notable, porque siendo la más suntuosa y popular, casi nada se ha mezclado en ella de esas escandalosas profanidades con que el mundo sensual ha convertido por donde quiera en ferias de placer, las augustas y santas solemnidades de la Religión. Clasificada toda la sociedad de Mérida en gremios bien organizados, entran estos por turno dia con dia, desde el 28 de Setiembre hasta el 11 de Octubre, á celebrar la mencionada fiesta, presentándose en Catedral cada corporacion á su vez, bajo su respectivo estandarte. He aquí el orden en que entran.

Dia 28, Alarifes celebrando la salida de la imagen de su Capilla para tenerla en el altar mayor de la Basílica por todo el tiempo de la fiesta.

Sbre.	29	Talabarteros,	1 ^o	de la fiesta.
"	30	Curtidores,	2 ^o	id.
Obre	1 ^o	Barberos,	3 ^o	id.
"	2	Plateros y Hojalateros,	4 ^o	id.
"	3	Un Devoto,	5 ^o	id.
"	4	Zapateros,	6 ^o	id.
"	5	Sastres y far- deleros,	7 ^o	id.
"	6	Herreros y Maquinistas	8 ^o	id.
"	7	Carpinteros	9 ^o	id.
"	8	Mujeres	10 ^o	id.
"	9	Comerciantes y Hacendados,		

último dia y en cuya tarde tiene lugar la solemne procesion.

Despues del dia 9, hay dos más de adición, igualmente solemnes, y que celebran el 10 los Abastecedores, el 11 los Filarmónicos, restituyéndose en este la efigie á su Capilla.

El escapulario que llevan los asociados del Santísimo Cristo de las Ampollas es negro, como símbolo de penitencia. Todos los viérnes del año se celebra una Misa y aún hubo algun tiempo en que se procuró que hubiese Misa diaria en el altar de la Capilla ó Santuario.

VIII.

El mismo culto.

La Capilla del Santo Cristo de las

Ampollas es la demejor ornamento entre todas las de la Catedral. La cruz de la imagen está toda cubierta de plata fina, siendo el INRI de oro. La misma imagen tiene corona y clavos de oro y piedras preciosas, pero permanece negra y ampollada como quedó ahora 230 años en el horrible incendio de 1656, pues de propósito no se le ha querido retocar. La dicha Cruz tiene de alto 2 metros, 75 centímetros, y la sagrada efigie mide de la cabeza al extremo de los piés, 1 metro 16 centímetros.

La "Novena" que de muchos años atrás se practica, dedicada á este celebrado Crucifijo, es una buena produccion, debida á la sabiduría y piedad de un sacerdote felipense de la Ciudad de México, si bien tenemos la pena de no encontrar consignado el nombre de este sacerdote, ni desde qué fecha se hubiese verificado la primera edicion. El ejemplar más antiguo que hemos visto es del año de 1795, y es de una reimpression hecha en la misma Ciudad de México, pues por aquel año aún no se habia introducido la Imprenta en Mérida. Su carátula es la siguiente: "Novena á Christo Nuestro Señor Crucificado, en veneracion de su milagrosa imagen el Santo Cristo de las Ampollas, que se venera en la Iglesia Catedral de la Ciudad de Mérida, Provincia de Yucatan, dispuesta por un Padre Presbítero de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de esta Ciudad de México. Reimpresa á expensas del Br. D. Nicolás Rodríguez de la Gala, Copellan (*sic*) de dicha Santa Imagen. Reimpreso en México por los herederos de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espíritu Santo, año de 1795."

Despues acá se han, hecho repetidas ediciones meridianas, ya con el aumento de variedad de preces, resúmen histórico de la Santa Imagen, y versos alusivos al propio asunto tradicional, lo cual se comenzaria á insertar, ó bien desde la época en que fué Capellan el muy ilustre Sr. Dignidad de Chantre, Lic. D. Eusebio Rodríguez de la Gala, ó acaso viviendo aún el anterior, Don Nicolás; ó siéndolo ya el Sr. Presbítero D. Serapio del mismo apellido, parientes consanguíneos todos entre sí; pareciendo haber estado como vinculada en

tan distinguida familia, la devocion y la Capellanía del Santísimo Cristo de las Ampollas, pues tambien sirvió ésta posteriormente y por largos años, el venerable Sr. Dr. D. Leandro Rodríguez de la Gala, despues dignísimo Obispo de la Diócesis. Dirémos de paso, que á éste sucedió en la propia Capellanía, el memorable Sr. Dr. D. Manuel Secundo Sánchez, Cura que fué de la Catedral, Provisor y Vicario General del Obispado; desempeñándola al presente el modesto Sr. Presbítero D. Epifanio Cardeña.

IX.

Fin de la Historia.

Tal es, en breve reseña, la historia del celebrado Crucifijo de la Catedral de Mérida, conocido bajo el título de *Las Ampollas*, místico *Arbol de luz*, sembrado por dicha en el Jardin de la Iglesia de Yucatan.

X.

Juicio Crítico.

Así como la historia de un pueblo, suele dividirse en una época legendaria ó fabulosa, y en otra, propiamente histórica, no porque la primera sea absolutamente falsa, sino porque perdiéndose sus orígenes en la noche de un pasado que se vela entre las sombras de remotos siglos, sin documentos que arrojen luz para esclarecer todos los hechos, distinguiendo con certidumbre los verdaderos de los falsos, así tambien la particular de algun suceso ó de algun personaje, suele tener su época legendaria y su época histórica.

La del Santo Cristo de las Ampollas tiene, á lo que veremos, una y otra época. La aparicion del Arbol luminoso en los bosques de la aldea de Ichmul, y la del peregrino escultor, tomado como un sér sobrenatural, son hechos que bien podrán ser verdaderos, pero que solo tienen en su apoyo la tradicion popular de la citada aldea. Además, la historia refiere como acaecido este mismo suceso en Ocotlan, ú otro pueblo que no

corresponde al Obispado y Península de Yucatan, sino á otro interior de la República, pudiendo ahora cuestionarse si la una aldea quiso apropiarse la tradicion de la otra; ó si ambas la han inventado; ó por último, si en ambas realmente ha tenido lugar el suceso. Sea de esto lo que fuere, la verdad histórica del Santo Cristo de las Ampollas, comienza realmente con el incendio del templo parroquial de Ichmul, en que primitivamente se le veneraba, y con su preservacion providencial de las llamas, sea que esto hubiese sucedido por un milagro, ó por la exquisita diligencia humana, que necesariamente ha de haberse procurado emplear; continuada dicha historia auténtica, por la grande y general devocion que desde entónces gradualmente se fué despertando hácia la imagen; por su traslacion á la Catedral; por la fundacion de su Capilla; por la de la Hermandad consagrada á su culto; por la aprobacion de ésta de parte de la Santa Sede; por las gracias y privilegios espirituales con que fué enriquecida; y en fin, por el acrecentamiento cada vez más notable de esta antigua devocion.

El autor de los *Manuscritos Inéditos*, (atribuidos sin fundamento (*) al Padre D. Nicolás de Lara, insertos en el "Museo Yucateco," remitiéndolos al efecto, parte por parte á los redactores de dicha publicacion; un empleado público, cuyo nombre no aparece, y quien *copiaba y coordinaba* por sí dichos manuscritos, añadiéndoles probablemente de su propia cuenta sus opiniones personales, si es que no fuesen del todo originales del mismo pretendido copista, aunque hubiese tomado por base algun M. S. verdadero, lo que puede conjeturarse por la diversidad de estilos), califica como de embuste la historia del Santo Cristo de las Ampollas, por estas palabras: "Vino de Obispo el Sr. Dr. Don Domingo Ramirez de Arellano, á 15 de Mayo de 1651; en este año hay rumores de que se incendió la iglesia de Ichmul, y habiéndose *reducido todo á ce-*

(*) D. Justo Sierra (padre), "Galería Biográfica de los Sres. Obispos de Yucatan, Dr. D. Fr. Luis de Cifuentes y Sotomayor," *Registro Yucateco*, Tomo II, pág. 74.

nizas, quedó incombusta la imagen de Cristo Crucificado de las Ampollas, que se venera en la Catedral de esta Ciudad, y que el Illmo. Sr. D. Fr. Luis de Cifuentes, yendo de visita á Ichmul (informado del prodigio) se la trajo; pero todo no pasa de una vulgaridad: lo primero, porque el Sr. Obispo Cifuentes, llegó á Yucatan el año de 1657, y en el de 1656 ya estaba la imagen en la Catedral, como hay constancia de lo uno y de lo otro; lo segundo, porque el Reverendo Padre Fr. Diego López de Cogolludo, que vivía aquí en 1651 y escribió la Historia del País hasta 1654, fué muy diligente en narrar los milagros y las cosas sobrenaturales que sonaban en aquel tiempo, y nada dijo de esta santa imagen, ni de este milagro, ni en la Novena que ha publicado en 1795 el Capellán del mismo Señor, se menciona su asombrosa incombustibilidad, como era regular. No obstante, algunos sacerdotes, movidos de una piedad indiscreta, la propalan como cierta en el púlpito, imbuyendo á las gentes sencillas en el error. *Pastores eorum seduxerunt eos. Jerem. 50.*"

Muy desgraciado está aquí, á la verdad, el autor de estas palabras, quien quiera que el sea; porque es falso que la imagen estuviese ya en la Catedral en 1656, puesto que este fué el año del incendio, que precisamente motivó el verdadero principio de la creciente fama de la misma imagen; (*) y puesto que consta haber sido el Sr. Cifuentes el que verificó la traslación, es evidente que no pudo haber sido ésta antes de Junio de 1659, que fué cuando llegó á Yucatan dicho Prelado. El autor de las palabras que refutamos, asevera que consta lo que dice, pero no presenta y ni aún siquiera cita las pretendidas constancias. Lo que nosotros decimos, fundados en la comparacion de fechas, si consta; por todos los documentos relativos al pontificado del Illmo. Sr. Cifuentes, lo que puede verse aún en cual-

(*) Algunos asientan, y aún así se lee en el preliminar de algunas ediciones de la Novena, que el incendio fué en 1651, y la traslación á Mérida en 1656; pero estos son errores de imprenta, que han ido copiando otros, como fácilmente verá cualquiera que consulte las fuentes históricas.

quiera de las varias Biografías publicadas de este Prelado, y bastará al caso que copiamos aquí la breve noticia puesta al pié del antiguo retrato, que del mismo Obispo se conserva en la Sala Capitular de Mérida, donde podrá verla el que guste, como un monumento fidedigno é intachable. Dice así, bajo el número 11:

"El Illmo. Sr. D. Fr. Luis de Cifuentes y Sotomayor, natural de la Ciudad de Sevilla, del Orden de Predicadores; electo Obispo de esta Santa Iglesia, en 11 de Noviembre de 1657. Tomó posesion en 20 de Junio de 1659; el año de 1656 se quemó la Iglesia del Pueblo de Ichmul, quedando intacta la sagrada imagen del Santo Cristo de las Ampollas, quien (el Obispo), la mandó traer y colocó en su Capilla y retablo que para ello hizo en esta Santa Iglesia. Falleció en 18 de Mayo de 1676. Fué sepultado al pié del altar de dicha Capilla."

Que el historiador Fr. Diego López de Cogolludo hubiese guardado silencio con respecto al incendio de Ichmul y á la incombustibilidad de la imagen, no significa absolutamente nada en nuestro caso, porque el adversario mismo dice que aquel autor escribió la *Historia del país hasta 1654*. Y ahora bien; por lo probado, el incendio tuvo lugar dos años más adelante, esto es, en 1656. En dicho año de 56, y otros varios después, aún vivía Cogolludo, pero su Historia quedó cerrada con el pontificado del Illmo. Sr. Ramirez de Arellano, antecesor, lo mismo que el Illmo. Sr. Horta, del Illmo Sr. Cifuentes, á cuya época posterior corresponde el incremento que tomó la devocion del Crucifijo Ampollado.

El argumento fundado en que por la Novena publicada en 1795 nada dijese el Capellán respecto de la imagen y del incendio, no merecería respuesta alguna, así porque nada significa el que no se anteponga un relato histórico ó tradicional á una Novena, como porque el solo título de la misma está publicando á voces el asunto que se pretende negar pues el frontis que más atrás hemos consignado, dice así: *en veneracion de la milagrosa imagen del Santo Cristo de las Ampollas*. Y estas Ampollas son justamente el testimonio del incendio; y estas Ampollas están á la vista de todos

como la evidente reliquia de un incendio; y esta reliquia ampollada y negra, hace 230 años que se conserva y se venera con culto grande general. Consta, pues, perfectamente la verdad del hecho, aunque pueda cuestionarse si hubo milagro ó no; bastando para nuestro caso, toda vez que la Iglesia no ha mandado que el suceso se tenga como tal milagro, bastando decimos, que la sagrada imagen de N. S. Jesucristo se hubiese providencialmente preservado del fuego, para que los fieles muy justamente le tributen un culto más amoroso y especial. Así, cualquiera que libra de los peligros inminentes de un naufragio ó de un incendio á la persona ó al objeto que más estima, se le hace por esto mismo mucho más caro y más singularmente querido.

Más prudentes, pues, los eruditos Redactores del *Registro Yucateco*, á pesar de sus opiniones político-religiosas, dicen en la Biografía que del Illmo. Sr. Cifuentes publicaron en el Tomo 2.º, estas palabras:

"No podemos hablar, dicen, del Sr. Cifuentes sin hacer mencion del Santísimo Cristo de las Ampollas, que se venera en esta Catedral y á cuya divina efigie rinde el pueblo meridano un culto espléndido y fervoroso. Refiere una tradicion, que estando el Sr. Cifuentes en la visita del pueblo de Ichmul, supo que en el año de 1656, (ojo á esta fecha), se habia incendiado totalmente la iglesia parroquial, y que habia permanecido incombusta é intacta la efigie de un Crucifijo, quedando ahumada sin embargo, y cubierta de ampollas. Ordenó, pues el Sr. Obispo que la imagen fuese traída á la Catedral, como se verificó en efecto, no sin contradiccion de los indios del pueblo, y en aquel templo se le construyó una hermosa Capilla, en donde permanece hasta hoy. Otra tradicion agrega más todavía, á saber; que el Señor de las Ampollas no fué obra de un escultor comun, sino de un ángel, que en figura humana se presentó al Cura de Ichmul. La sana crítica puede distinguir muy bien los hechos falsos de los verdaderos. Pero sea lo que fuere, la creencia piadosa que hoy subsiste, á nadie perjudica, y antes bien, si no es exajerada que raye en fanática, puede contribuir eficazmente á producir en el pueblo cristiano sentimientos de amor y religiosi-

dad. Ello es que aquella imagen veneranda ha sido siempre el consuelo de este pueblo, y jamás ha ocurrido á la proteccion divina en cualquier conflicto público ó privado sino por su medio."

XI.

Ichmul.

Concluyamos con unas cuantas noticias históricas más directamente relativas á este pueblo, célebre por más de un título.

Ichmul, punto situado en el interior de la Península y como en el corazon de ella, fué en su origen, á mediados del Siglo XVI, Doctrina y Convento de Padres Franciscanos, siendo Patron Titular de la Parroquia S. Bernardino de Sena, y correspondiendo á su extenso y rico partido los pueblos de Tiholop, Timum, Celul, Tibac, Zaclac, Zaban, Uaymax, Tituc y Chunhuhub. Dista como cuarenta leguas de la capital, está comprendido en el Distrito de Tekax, y llegó á contar 3,311 habitantes.

Siempre habia sido Ichmul un gran pueblo desde los tiempos anteriores á la conquista, y siempre se le conocia con el propio nombre, el cual es indígena puro, pues es palabra de la lengua yucateca. Significa, *entre los cerros ó collados*, encontrándose en efecto situado en la parte montuosa del país, y á vista de las serranías del Sur, últimos declives de las grandes montañas de Centro-América.

Principiando el Siglo XVII, en 1602, pasó la Parroquia á la jurisdiccion del Clero secular, habiendo sido el último Guardian y Doctrinero el Reverendo P. Fr. José Muñoz, y el primer Cura secular, el Pbro. D. Juan de la Huerta, proveido por el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Izquierdo, 4.º Obispo que gobernó la Diócesis. Dicho Cura tomó posesion en 1603 con auxilio del Capitan General D. Diego Fernandez de Velasco, no solo como Vice-Patrono Real, sino como quien habia de poner en ejecucion la providencia del Obispo y del Rey, que sentenciando en la ruidosa querella promovida sobre posesion de Parroquias, mandaron por aquel tiempo que pasára la de Ichmul con otras tres más al Clero secular, y que fueron las primeras que en el Obispado se segre-